

Correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, comunicaciones y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 14 de Octubre de 1889

Año V.—Núm. 836

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Retortas, holandas, lienzos de hilo y algo para camisas y sábanas, madapolanes, pañuelos, mantiles, servilletas, toallas, cubiertos de algodón, y los elefantes lavados de la acreditada fabrica de Batlló.

¡100!

Cartas de visita una peseta 50 céntimos.

¡100!

Cartas como con anuncio impreso 4 pesetas.

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12.

UN CISMA

Hace pocos días dábamos la noticia de que los alumnos de la Facultad de Ciencias se proponían también, á imitación de los de Derecho y Letras, organizar una academia, ignorando que ya estaba constituida de tiempo atrás y que, por lo visto, ahora sólo trataban de reorganizar la existencia de la misma.

Ligeramente nos han hablado de cuanto tuvo lugar en la reunión del sábado último, y nos ha conolido mucho ver que la desunión de voluntades llegue hasta tal punto de que, cuando, como es, mermado el número de individuos que componen la Facultad, se haya producido un cisma.

Nosotros anunciábamos la formación de una academia, y hoy tenemos—con pesar lo decimos—que rectificar, anunciando, que en lugar de una, serán dos; pues los disidentes, que son el mayor número de los que á la reunión concurren, no conformes ni con el reclutamiento orgánico de la sociedad académica, ni con la junta directiva de la misma, dieron á conocer sus deseos de que todo se reconstituyese nuevamente á gusto de todos y de común acuerdo; puesto que el número de los que ingresar iban era mayor que el de los que procedentes de años anteriores, pertenecían á ella.

Mas, como, por lo que nos han dicho, han las presidencias, vicepresidencias y secretarías, sin sueldo, son apetecibles y simpáticas en este mundo, los ocupantes ó actuales poseedores de las mismas en la escolar academia de Salamanca, se resisten con aferrada energía y decidido tesón á descender de tan honrosas alturas.

Esto, justo es decirlo, más los enaltece que rebaja; pues ambiciones de esta naturaleza, en nuestro concepto, siempre laudables, cuando se de la noble clase de escolares, cuyo

principal objetivo es, y debe ser, rodear su nombre de los mayores brillos y esplendores, para sentir con ellos la propia satisfacción y llevarla también al hogar de sus familias.

Pero en las aulas no debe suceder lo que desgraciadamente sucede en casi todas las demás entidades sociales; que los propios y legítimos merecimientos para nada sirven, mientras para todo vale y todo lo alcanza el favor ó la razón indiscutible del *porque sí* ó del *porque no*.

En sociedades, como la que motiva este pequeño trazado, y cuyos miembros componentes son los jóvenes de la ilustre gerarquía estudiantil, procede que cuiden con singular empeño de cultivar la libertad, igualdad y fraternidad evangélicas, procurando apartarse de cuanto conduzca á las tiranías, puesto que ellos son los instrumentos del porvenir para aniquilar precisamente aquéllas, bajo cuyo pesado yugo vivimos todavía.

Nosotros, que tenemos el grande honor de pertenecer también á la nobilísima familia de estudiantes, sentimos indecible satisfacción, cuando de algo referente á ella tenemos que ocuparnos.

Pero cuando el motivo que pone la pluma en nuestras manos—ya por determinación espontánea ó por indicaciones ajenas—es, como el presente, que nos ha sugerido epigrafiar nuestro artículo con la terrible palabra de *cisma*; entonces, no nos sustraemos al deber de escribir sobre ello, pero nos produce pena hondísima, y no tomamos el partido de ninguno en particular, sino el de todos en general, porque todos igualmente son para nosotros respetables y respetados.

Nuestra pretensión no es, ciertamente, descender á inmiscuirnos en arreglar los desarreglos íntimos de una sociedad, sino hablar de ellos, en cuanto tienen trascendencia pública, porque otra cosa fuera una intrusión reprochable.

Por eso nos limitaremos exclusivamente á indicar que el espectáculo de cismáticas excisiones es muy poco edificante y á ningún práctico resultado conduce, como no sea el dar ocasión á que decirse pueda aquello de *pocos y mal avenidos*!

Inspírense los alumnos de la Facultad de Ciencias en sentimientos de concordia y transigencia, para que sus propósitos no sean un ridiculo fracaso y puedan alcanzar los frutos abundantes que la armonía de acordes voluntades produce siempre.

El voto del mayor número puede ser y es, no con desusada frecuencia, semilla de grandes errores; pero esto no quita para que la ley de las *mayorías* sea una norma vigente, á la cual se deban atemperar las determinaciones colectivas. El mérito, más tarde ó más temprano, se abre camino aun á través de los mayores obs-

táculos; y los puestos visibles de cualesquier organismo social deben ser conquistados por las armas del propio valer, no por la razón—como arriba decimos, indiscutible del *porque sí* ó del *porque no*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Octubre, 13.

El tema, objeto principal de las discusiones en los centros políticos y en la prensa, es el referente á la reorganización del partido conservador.

Ya este verano se habló mucho de la actitud del Sr. Romero Robledo, suponiéndole dispuesto á volver á su antiguo campo, arrepentido de la campaña estéril que durante cuatro años habia sostenido contra el Sr. Cánovas, inspirado acaso por su carácter batallador, más bien que por espíritu de hostilidad hacia su antiguo jefe, que le ha profesado siempre el mayor afecto, apreciando en lo que valen sus excelentes dotes de actividad y de ingenio.

Algunos importantes personajes conservadores, mostraron entonces cierto disgusto, indicando que no les parecía conveniente ni aceptable que el Sr. Romero volviese á figurar en las filas de su partido después de la conducta que por espacio de tanto tiempo habia observado. Por una parte creían poco formal y serio esos cambios tan bruscos de criterio, y por otra lamentaban que habiendo permanecido ellos fieles á sus principios políticos y disciplinados á la autoridad de su jefe en los largos días de desgracia, viniese á disfrutar en primer término de la próxima victoria, quien nada habia hecho por conseguirla.

Esta diversidad de opiniones que llegó á manifestarse explícitamente en la prensa, fué y continúa siendo comentada y explotada por los ministeriales que ven con el mayor regocijo ese germen de disidencia en el único partido que cuenta con títulos suficientes para disputarles el poder. Y como la situación anda cada día más deshecha, tratan de sostenerse algún tiempo más, exagerando la debilidad y la división de sus adversarios, ya que no pueden apoyarse en su propia fuerza.

Mas, esa división no existe ya. El Sr. Cánovas parece ha logrado persuadir á sus correligionarios de la necesidad de admitir en las filas conservadoras á cuantos de buena fé lo soliciten, no solamente para robustecer el partido que acaudilla, sino más principalmente para evitar que importantes elementos vaguen aislados por la esfera política, constituyendo una perturbación y un peligro constante.

Por su parte, el Sr. Romero Robledo deseando acallar las susceptibilidades de sus antiguos y futuros amigos políticos y dando pruebas del mayor desinterés, se manifiesta decidido á no ocupar cartera ni puesto alguno im-

portante en la situación conservadora que se constituya dentro de un plazo más ó menos lejano; limitándose á apoyarla con toda energía, y lealtad y procurándola cuantos medios pueda para facilitar su marcha tranquila y ordenada.

Además el Sr. Romero se propone que en su evolución hacia el campo conservador, le acompañen importantes elementos desprendidos del fusionismo, que antes que volver al lado del Sr. Sagasta preferirían unirse á Cánovas, esperando que este señor ensanche los moldes del partido que dirige, aceptando el sufragio universal y otros principios políticos que nunca han figurado en su programa, á fin de facilitar y aun de justificar el cambio.

Ahora es cuando el Sr. Sagasta lamenta la conducta seguida con Gamazo, Martos, Cassola y otras importantes personalidades, y trata á toda costa de halagar y atraer á cuantos pueda: difícil le será conseguirlo, pero pondrá en juego toda su habilidad, haciendo las mayores concesiones y olvidando agravios ante el peligro que amenaza á la situación que preside.

El Sr. Montero Ríos le aconseja también la reconciliación con los disidentes, y le dice que no provoque la crisis ministerial á menos que sea para reemplazar á los ministros que salgan con hombres de gran talla separados hoy de la situación, principalmente el Sr. Gamazo, que por sus ideas económicas disfruta de tanto prestigio entre las clases contribuyentes; en cuyo caso el expresidente del Supremo no negaría su concurso al Sr. Sagasta ya ceptaría un puesto en el Gabineté.

Del general López Domínguez también se dice que se muestra inclinado á unirse al señor Sagasta tan luego sea aprobado el sufragio universal.

Esta mañana ha llegado á Madrid la Embajada marroquí, hospedándose en el Hotel de Rusia. Fué recibida en la estación del Norte por el Gobernador de la provincia y por el Introdutor de Embajadores Sr. Zarco del Valle.

Esta tarde han visitado al Ministro de Estado y el martes probablemente, serán recibidos en audiencia solemne por la Reina Regente.

Los ministros, que no pudieron reunirse ayer continuar enfermo el Conde de Xiquena, están ahora celebrando Consejo.

Tratarán de si la escuadra de instrucción debe continuar en el puerto de Tánger, ó debe ordenarse el regreso á la península, una vez que han terminado satisfactoriamente nuestras diferencias con Marruecos y que el Emperador ha abandonado ya aquella capital.

Se ocuparán también de la renovación de concejales de Madrid y de las próximas elecciones.

El ministro de Hacienda se muestra bastante contrariado porque ninguno de sus compañeros le ha enviado todavía el presupuesto parcial necesario, para la confección de los presupuestos generales que desea presentar á las Cortes el primer día de sesión.—X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Teresa de Jesús; San Fortunato, Obispo y mártir; San Severo, Obispo, y Santa Aurelia, Virgen.

Religiosas Carmelitas.—Fiesta á Santa Teresa de Jesús. A las ocho misa de comunión general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo del Reverendo Padre Fray Angel Venero, del Orden de Predicadores. A las cinco de la tarde será la reserva, y acto seguido la procesión de la imagen de la Santa por la carrera acostumbrada.

Celda de Santa Teresa (Siervas de San José).—A las siete, ocho y nueve, misas de comunión; por la tarde á las cinco rosario, plática y reserva. Se gana indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando dicha celda.

Catedral.—Continúa la novena anunciada.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado instructor de Salamanca y seguida contra Tomás Echevarría Parra por el delito de lesiones.

Será ponente en dicha causa, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Teniente Fiscal; Abogado, el señor Barco, y Procurador, el Sr. Hernández.

También se verá la causa procedente de este mismo juzgado, por el delito de estafa, contra Claudio Campo y León Torres. Será ponente, el Sr. Martín; Fiscal, el teniente; Abogados los señores Nacar y Zugarrondo; Procuradores, los Sres. Morató y Estal.

Se ha publicado sentencia en la causa vista el 14 de los corrientes, y seguida por el juzgado de Peñaranda contra Baltasar Ledesma, Bernardo Tamames y Antonio Panero, absolviéndoles libremente y con todos los pronunciamientos favorables.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Manuel Mondelo.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Se halla sometido á la acción de los tribunales de justicia un joven perteneciente á linajuda familia de Castilla en esta población, por el delito de abusos deshonestos con una joven que pertenece á honrada familia de Salamanca.

Como el asunto se halla *sub júdice*, nos abstemos de mayores detalles.

La conferencia que debería tener lugar en el Casino Ibérico el próximo jueves y de la cual se halla encargado nuestro querido amigo el Sr. D. Arsenio Huebra, se ha diferido para fecha posterior por acuerdo de la Junta Directiva de dicho casino.

La noche anterior recibieron hospedaje gratis en la prevención cuatro individuos.

Es rara la noche que dicho centro no se ve honrado con la presencia de algún alto personaje.

Ayer á las doce tuvo lugar en la Escuela de N. y B. A. de San Eloy la apertura de curso de 1889-90, bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

El Sr. Jarrín, canónigo magistral del cabildo, leyó un bien meditado discurso alusivo al acto.

Se adjudicaron los premios á los alumnos aprovechados del anterior curso, dándose por terminada la solemnidad.

Escasa concurrencia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada

firma de los Sres. *Valentín etc. Cia. en Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo, y dudamos que los interesará mucho, ya que ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Ultima hora del mercado en Medina de Campo:

Trigo, de 34'75 á 35 reales fanega.

Centeno, de 18'25 á 18'50 id.

Cebada, de 21 á 21'50 id.

Algarrobas, de 14'50 á 15.

Garbanzos, á 220, 180, 160, y 150 id.

Mañana se firmará la escritura de subvención que la Diputación provincial ofrece á la Compañía ferrocarrilera de Salamanca á Avila. Los dos y medio millones en que la misma consiste serán abonados en el preciso término de doce años.

Han sido puestos á disposición del juzgado correspondiente dos sujetos vecinos de Juzbado por cortar leñas en monte de propiedad particular.

Anoche tramaron camorra dos individuos en el Corrillo, saliendo uno de los contendientes herido en una pierna, de la que fué curado en la casa de Socorro.

El agresor fué conducido á la prevención.

Han sido denunciados por los agentes de Vigilancia dos taberneros por contravenir las órdenes dadas para la clausura de establecimientos de bebidas desde las diez de la noche en adelante.

También ha sido denunciado un cochero por faltar al reglamento de carruajes.

La guardia civil del puesto de Calzada, después de muchas gestiones para capturar al autor del robo de alhajas cometido en dicho pueblo el día 8, ha puesto á disposición de la autoridad correspondiente á un sujeto llamado Pascual Doyagüe, por suponersele autor ó cómplice de dicho delito.

Se hallan vacantes en esta provincia las siguientes escuelas elementales y completas de niños: Navasfrías, Palacios Rubios, Colmenar con el sueldo anual de 825 pesetas las dos primeras y 625 la última.

También se hallan vacantes las elementales de niñas de Candelario y Trabanca, dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas y 625 respectivamente.

Así mismo están vacantes las auxiliares parciales elementales completas de Casa de la Tierra y Casa de Ayuntamiento (Salamanca) dotadas cada una con el haber de 687'50 pesetas anuales.

Al concurso de estas últimas podrán aspirar todas las profesoras que desempeñen escuelas de igual ó mayor categoría.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Cuadrilla de salteadores.—Al *Mercantil Valenciano* le escriben desde Titaguas, que una cuadrilla compuesta de tres salteadores, campa por sus respetos en un accidentado monte, situado entre dicha población y Aras de Alpuente.

Por allí no pasa alma viviente que no quede aligerado de cuanto lleva encima, incluso los alimentos de que se haya provisto para el viaje.

Han sido robados en el transcurso de pocos días, entre otros el estancero de Casas Altas y varias cuadrillas de vendimiadores y colmeneros, y recientemente tres jóvenes de Vallanos quienes regresaron al pueblo de Santa Cruz de Moya; formándose con este motivo una ronda que salió en persecución de los ladrones.

Una carta de León XIII.—El Papa ha respondido al mensaje que le remitieron los obispos

alemanes reunidos en Fulda por medio de una carta que publica *L'Osservatore Romano*.

Después de felicitarle por el íntimo acuerdo que reina entre los preladados alemanes y él, especialmente con motivo «de los honores tribuados en aquella ciudad (Roma) á un criminal apóstata (Giordano Bruno) y de los discursos que un odio furioso contra la iglesia ha puesto en boca de los fautores de aquel atentado,» Leon XIII prosigue en estos términos:

«Si algún consuelo puede hallarse en tan triste circunstancia, Nos lo hemos encontrado en el hecho de ese admirable asentimiento con que vosotros y los demás obispos, así como los piadosos fieles de toda la tierra, habeis condenado esa insolente ostentación de demencia impía. Y como habeis añadido en vuestra carta palabras muy significativas para hacer constar que habeis servido constantemente Nuestra libertad y Nuestros derechos y para prometernos el auxilio de vuestras oraciones, en trance tan difícil Nos comprendemos que os debemos gratitud, no solamente por vuestros buenos oficios, sino también por vuestros méritos.»

Los amores de una yankee.—Acaba de morir en Nueva York una señora que disfrutaba una renta anual de 4.000 libras.

Ha dejado á su muerte escrita una memoria que forma un tomo en folio de 569 páginas.

Actualmente estaba viuda por tercera vez. Dicha señora confiesa en sus Memorias que ha tenido 126 amantes, entre los cuales han figurado hombres de diferentes nacionalidades y clases sociales.

Poseía cuatro idiomas que escribía correctamente: el inglés, francés, el italiano y español.

Las cartas que ha escrito á sus amantes ascienden al fabuloso número de 27.815; de éstas, fueron escritas en inglés, 12.678; en español, 6.259; en francés, 5.830, y en italiano, 2.948.

Espanoles en América.—Un periódico de Nueva Orleans escribe lo siguiente acerca del número de españoles que hay en la actualidad en algunas de las Repúblicas del Sur y Centro América, Méjico y las Antillas. Según dichos datos, sino carecen de exactitud, la población peninsular en dichos puntos es como sigue: República Argentina, 89.119; Uruguay, 39.914; Paraguay, 1.119; Chile, 30.079; Bolivia, 2.699; Perú, 27.004; Ecuador, 619; Colombia, 1.815; Venezuela, 306; Costa Rica, 219; Nicaragua, 218; Salvador, 2.085; Honduras, 120; Guatemala, 175; Méjico, 17.049; Belice (Honduras inglesas), 9; Santo Domingo, 805; Estados Unidos y Canadá, 7.471.—Total, 220.475.

Por las anteriores cifras se ve que no es tan desconsolador para España el problema de la emigración.

En la anterior estadística no está incluido el Brasil, que cuenta con tantos emigrantes españoles como la Argentina.

Más de la tercera parte de las casas de comercio del Uruguay pertenecen á los españoles, cuya riqueza territorial se hace ascender á 32.319.818 pesos, distribuidos en una población de 39.644 peninsulares.

Por un pleito.—Dicen de Málaga que á un acaudalado labrador de aquella provincia le ha costado más de 20.000 duros sostener un largo y enojoso pleito, donde no se ventilaba ni la mitad siquiera de esa suma.

La irritación que le ha producido esto es tan grande, que á consecuencia de ella es probable que se quede ciego.

De modo que pierde el dinero y la vista, amén de los malos ratos que ha sufrido.

El país de los viejos.—Un periódico inglés refiere un hecho en extremo curioso.

De 200 individuos que componen la población de Kilmaur, situada á dos millas de Kilmarnoch (Escocia), 72 han cumplido ochenta años, 30 pasan de ochenta y tres y 17 de noventa.

El sepulturero tiene noventa y cinco años, y continúa alegre y contento en el ejercicio de su cargo.

Su hermano cuenta noventa y tres y todavía se dedica á las faenas del campo.

Este exceso de longevidad se atribuye á la pureza del aire que en la aldea se respira, á la

calidad del agua y á la vida sobria y frugal de sus moradores.

QUISICOSAS

El Sr. González Moro dice lo siguiente:

«Al amigo quisicosero de EL ADELANTO

DECIMA

Ya que te acuerdas de mí siempre que quisicoseas, ó casi siempre, no creas que yo me olvido de tí.

En prueba de ser así voy á escribir un letrero, con una pluma de acero, que diga en *El Avanzado*: para un *barrido y fregado* no hay como el Quisicosero.

M. G. M.

Lo que participo á ustedes para su conocimiento y cascadas consiguientes.

Vamos, que González Moro prueba una vez más ahora lo mucho que á mi me adora.

Si me quiere, no lo ignora.

¿Y usted, González, ignora lo mucho que yo le adoro?

En cambio, Ortiz me toma el pelo en su última producción.

¿Me dice unas cosas más terribles en un soneto!

El sonetito en cuestión me ha dado una desazón, si señor, me la ha dado. Su soneto me ha sonado dentro del alma así ¡¡pon!!

* *

DOS SEMBLANZAS

Es el padre más joven y salado de todos nuestros padres provinciales. Y entre los chicos buenos y *morales* sin disputa es el más afortunado.

Por todo lo que es ciencia apasionado; de hermosas condiciones personales. ¡Si todos los papás fuesen iguales á este papá irascible y exaltado!...

De la justicia amante este gran chico y por la ciencia de entusiasmo lleno, toda virtud á su caudal prefiere.

En fin, es listo, amable, franco, rico, simpático, formal, gracioso, bueno, joven, soltero, guapo ¡qué más quiere?

No lejos del Zurguén pulsa la lira y está estudiando al pié de la *pizarra*. Suele infundirle amor cualquiera charra y al dulce abrigo de su amor se inspira.

Por la mirada de su amor suspira, y endechas lanza si la lira agarra: toca el piano y toca la guitarra, y al cielo tiende y hacia el pueblo tira.

Juzga que es la república oportuna, y en pos de este partido marcha ufano, dando por él la vida y la fortuna, porque dice un cantar de estilo llano que es muy poco monárquica la luna y que es el astro rey republicano.

TELEGRAMAS

Madrid 14 (recibido 5'30 t.)

Director «Adelanto»

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se trató de asuntos de Hacienda y Marina. En vista de las dificultades que se presentan para la provisión de altos puestos y senadurías vacantes, se acordó aplazarla para otro Consejo.

Según partes recibidos de la Coruña, hoy se ha incendiado en aquella capital una fábrica de tejidos.—X.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra granito, de la mejor clase que se conoce en esta provincia, propia para aceras, pavimentos, portales, patios, cuadras, etc., á precios sumamente económicos. Encargado en esta capital, D. Bernardo Labrador, plazuela de San Julián, número 28.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

Se vende la casa situada en la plazuela de San Juan, número 1, esquina á la de Santa Teresa; tiene piso bajo y principal, retrete, corral y jardín.

Darán razón: plazuela de Santa Teresa, número 1, principal.

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO CHOCOLATES PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

Ultramarinos y Coloniales

DE

ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

QUESO LEGITIMO MANCHEGO

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 42

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
2	Premios á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
1	Premio á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
8	Premios á M.	15.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
203	Premios á M.	2.000
6	Premios á M.	1.500
606	Premios á M.	1.000
1.060	Premios á M.	500
30.930	Premios á M.	148

17.188 Premios á M. 300, 200, 150,

127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553.005,

ó sean casi

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero, Rvñ. 30.

1 Billete original medio, Rvñ. 15.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica, según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Noviembre 1889.

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS,

HAMBURGO

Alemania.

TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fielato, antes á cargo de D. Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, á 3 pesetas ejemplar.

POR AUSENCIA

Se traspasan y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, número 2.

Se vende la casa de la calle de la Peña 2.^a, números 29 y 31. En dicha Sombrerería, informarán, Zamora, 2, Salamanca.

JOSÉ TRINCHAN y GABRIEL RALERO, bajonistas, con excelentes voces, se encargan de toda clase de entierros, etc., rebajando á 6 reales el precio de los bajones y á 8 el de las voces. Los encargos, plazuela de la Fuente, número 15, y en el Kiosco de la Lonja, número 1.^o

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS



DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.

AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

SE ALQUILA

Toro, 74, la panera grande á donde estubo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinas, 2.
Sortas, 15, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

SE VENDE

la casa número 9 de la calle de San Juan de Sahagún.

En la misma casa, informarán.

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvar Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.